231

002123

DECRETO ALCALDICIO N°201/ /2024

Cerrillos, 18 JUL 2024

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/116/2024, el Memorándum N°503/02615/2024 del Departamento de Administración y Educación Municipal; la fotocopia del oficio Ordinario N°15 de la Directora de Sala Cuna y Jardin Infantil Oreste Plath, la fotocopia de la carta de Solicitud del Permiso sin Goce de Remuneraciones presentada por doña Katherine Fabiola Reyes Matamoros; el Código del Trabajo, D.F.L. N°1 de 2002, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; el Decreto Alcaldicio N°201/00782/2018 que, aprueba la contratación de la funcionaria de carácter indefinido, y las facultades que me confiere la Ley N 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La carta de Solicitud del Permiso sin Goce de Remuneraciones presentada por doña Katherine Fabiola Reyes Matamoros de fecha 11 de junio de 2024.

DECRETO:

1. Autorizase **PERMISO SIN GOCE DE REMUNERACIONES** a doña **KATHERINE FABIOLA REYES MATAMOROS**, Cédula de Identidad N[redacted]Técnico en Párvulos en la Sala Cuna y Jardin Infantil Oreste Plath, dependiente del Departamento de Administración y Educación Municipal, **a partir del 08 de julio y hasta el 08 de noviembre del año 2024 (4 meses).**

2. El Departamento de Recursos Humanos del Departamento de Educación Municipal, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

TAMARA GOMEZ TABILO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

XAM/SBB/spqt
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Pág. Web
-Secretaría Municipal